

Milagro, 15 de abril del 2019.

Señores:

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
IBERCYBOS SA.**

Ciudad. –

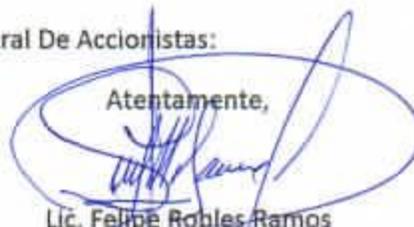
De mi consideración.

Cúmpleme por medio del presente y como es mi deber de comisario de la empresa IBERCYBOS SA. con RUC # 0992976810001 presentá ante Uds. El informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 la administración efectuada por el representante legal señora PRISCILA ROBLES LARRETA, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de las compañías cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 279 y 280 de la Ley de Compañía.
- 1.5 Para efecto del control interno de la Compañía, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas.
- 1.6 Cabe indicar que e l presente período económico, por disposición del Ministerio de Finanzas, de Enero 01 a Diciembre 31 del 2018, el cual refleja como resultado final, pérdidas en el ejercicio, que es correcta y fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contadora, como por la Gerente General.
- 1.7 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos, presentados cada uno de los asientos de contabilidad éstos merecen la confiabilidad de que está correcto.
- 1.8 Dado que todo se encuentre conforme y por no existir observación alguna en contra o favor de los administradores, solo me queda desear éxitos en el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General De Accionistas:

Atentamente,

Lic. Felipe Robles Ramos
Ruc: 0901867275001
COMISARIO